

Secretario de Educación de la iglesia

Descripción del ministerio para líderes de iglesias locales

Introducción

Las escuelas adventistas han sido establecidas bajo la dirección del Señor. “Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y se multiplicará la paz de tus hijos”. (Isaías 54:13). Siempre ha sido el propósito de Dios educar a Sus hijos en un ambiente de acuerdo a Su voluntad. El sistema escolar adventista proporciona a los niños y a la juventud una educación física, mental, espiritual, social, y vocacional equilibrada, reconociendo a Dios como la fuente de la verdad y de los valores morales. El objetivo de dicha educación es la restauración de la imagen del Hacedor en cada niño y joven, y el desarrollo óptimo de la persona para esta vida y la venidera.

En el Antiguo Testamento Dios indicó que Sus seguidores debían recibir instrucción en las áreas significativas de la vida; la salud, el orden cívico, la justicia social, el trabajo útil y el conocimiento de Su carácter divino y Su ley (Deut. 6:1-25). Ésta es la misión del sistema escolar de la Iglesia Adventista el Séptimo Día.

La iglesia adventista opera escuelas con el fin de presentar el plan de salvación, la fe en Jesucristo como salvador único y personal, ayudar a desarrollar un carácter de reverencia y respeto hacia Dios para que cada niño y joven que cursa en sus escuelas llegen a ser futuro miembros sólidos y productivos de la iglesia y sociedad. Los cursos de estudio en las instituciones educativas adventistas presentan a los alumnos la posición bíblica del origen de la vida (la creación), sus responsabilidades y el destino humano.

Pablo compara la iglesia a un cuerpo en que todos sus miembros “se preocupen los unos por los otros. De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él. Y si un miembro es honrado, todos los miembros se gozan con él. Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y cada uno de vosotros es parte de él” (1 Cor. 12: 25-27). El sistema educativo de la iglesia incluye algunas de las partes más importantes del cuerpo. El secretario de Educación tiene la tarea vital de atender a los niños y a la juventud de la iglesia, animándoles a perseguir la educación adventista, y ayudarles a ellos y a los padres con información pertinente como contactos a trabajos industriales, y otras oportunidades de personas en este ambiente que están disponibles para que los que desean alcanzar su educación en nuestras escuelas si la puedan realizar. “Todo hombre y mujer de nuestras filas, sean padres o no, debieran interesarse intensamente en la viña del Señor. No podemos permitir que nuestros hijos se desvíen al mundo y caigan bajo el dominio del enemigo. Subamos en auxilio del Señor, en auxilio del Señor contra los poderosos. Hagamos cuanto podamos para hacer de nuestras escuelas una bendición para nuestros jóvenes” —Elena G. White, *Consejos a los padres, maestros, y alumnos*, página 201.

Las responsabilidades del Secretario de Educación

Aunque puede variar de iglesia en iglesia, en general esta responsabilidad incluye los siguientes componentes:

- 1. Registro de niños y jóvenes.** Mantener un registro de los niños y jóvenes de las familias de la iglesia. Puede usar un sistema de tarjetas o una base de datos en la computadora. El secretario de la iglesia puede ayudar con la

confección de la lista. Se debe notar la escuela a la que asisten problemas especiales como las finanzas, padres no adventistas, etc. Se debe tomar en cuenta que estos datos son privados y no para el público. Este archivo sirve como base de informes para el Departamento de Educación de la conferencia y la junta escolar local. El director de Educación de iglesia local, sin embargo, no es miembro automático de la junta escolar local.

2. **Asistencia a miembros con niños en las escuelas públicas.** Comunicar al pastor los obstáculos que impiden a estudiantes asistir a la escuela de iglesia. Dialogue con las familias, el pastor, la junta de iglesia y con los dirigentes de la escuela para encontrar alguna forma favorable de resolver el problema.
3. **Promover la educación cristiana.** Cooperar con las personas que tienen que ver con asuntos educacionales en la iglesia y presentar a la feligresía en cuanto a los beneficios de la educación cristiana y la necesidad de proveerla para la juventud que la desea. Promover vigorosamente la inversión de ayuda financiera para los estudiantes necesitados y merecedores. Organizar informes periódicos para la iglesia con presentaciones de parte de la escuela de iglesia y otras entidades educativas adventistas de la zona como las academias, colegios y universidades. La programación anual del Día de Educación está bajo su cargo y dirección.
4. **Ayudar a los padres de infantes.** La educación cristiana empieza en el hogar durante la infancia. Si se hacen planes y arreglos para la educación de los hijos con anticipación, la carga financiera de colegiatura no será tan pesada y repentina para el presupuesto familiar.
5. **Cuidado especial para los niños de los nuevos conversos.** Se necesita mostrar cuidado especial para los nuevos conversos, educándoles e informándoles de las oportunidades educativas disponibles. Tenga a mano materiales informativos en cuanto a las instituciones educativas adventistas de la zona. Arreglos con el pastor deben hacerse para que estas familias tengan oportunidad de visitarlas escuelas, y obtener conocimiento de sus funciones, sus ofrecimientos y su financiamiento.

Recursos

Para obtener una lista de recursos recomendados, descargas gratuitas y sitios web, visite MinistryKits.AdventSource.org

Para obtener una lista completa de recursos, visite AdventSource.org, seleccione la pestaña de Tienda y luego tu ministerio.

Puede llamar a *AdventSource* al 402.486.8800 para obtener información adicional o si tiene preguntas sobre el ministerio. Para artículos relacionados con el ministerio, vídeos y descargas gratis visite AdventSource.org.

Responsabilidades en la iglesia local. Corporación de la División Norteamericana de los Adventistas del Séptimo día. © 1997, Edición 2017. Se otorga permiso para reproducir para el uso no comercial de la iglesia local.